

# LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Gabriel Román Lazarovich \*



Para conocer los alcances y la proyección de una entidad como es la Organización de las Naciones Unidas, es necesario

profundizar en su pasado y, especialmente, en su origen, lo que nos señalará su razón de ser y nos permitirá proyectar su pasado conocido hacia el futuro siempre incierto.

La Liga de las Naciones, inaugurada mediante la ratificación del Tratado de Versalles en enero de 1920, tenía como uno de sus objetivos *"promover la cooperación internacional y lograr la paz y seguridad internacional"*. La Carta del Atlántico de agosto de 1941 abogaba, entre otras cosas, por el *"abandono del uso de la fuerza"* y por un *"sistema permanente de seguridad general"*. El 1 de enero de 1942, los representantes de 26 naciones que luchaban contra las potencias del eje proclamaron su apoyo a la Carta del Atlántico con la firma de la *"Declaración de las Naciones Unidas"*, siendo la primera vez que se usa oficialmente el término que daría nombre definitivo a la organización.<sup>1</sup> En la Conferencia de Yalta, el 11 de febrero de 1945, Roosevelt, Churchill y Stalin declaran su determinación de establecer una *"Organización internacional general para mantener la paz y seguridad"*.

Representantes de 50 naciones se reunieron el 25 de abril de 1945 en San Francisco y redactaron una Carta de 111 Artículos, que adoptaron el 25 de junio del mismo año. Posteriormente, se consumó la creación de las Naciones Unidas al entrar en vigor la Carta el 24 de octubre de 1945, en la que se exhorta a los representantes nacionales reunidos para *"salvar a las generaciones sucesivas del flagelo de la guerra, la que en dos oportunidades en nuestras vidas ha traído una pena indecible a la humanidad"*.<sup>2</sup>

Esta resumida historia del origen de la ONU y del pensamiento de sus promotores nos muestra muy buenas intenciones o, al menos, hermosas declaraciones de los gobernantes y representantes de las superpotencias, respaldadas por una gran cantidad de Estados, también muy bien intencionados. Sin embargo, Podemos determinar los siguientes factores que conspiran contra lo señalado, es decir, *El objetivo primordial de la O.N.U. es evitar las guerras y promover la paz*:

\* Este deseo manifiesto de evitar las guerras fue propuesto por tres gobernantes, dos de ellos -Roosevelt y Stalin- corresponden a los Estados que más "guerras" (o conflictos armados internacionales) han librado después de firmada la Carta de San Francisco, EE.UU. y la URSS, respectivamente.

\* Su promotor, EE.UU., ha sido por años uno de los principales deudores de la ONU.

Desde ya, lo indicado desata la duda res-

\* Capitán de Corbeta. Oficial de Estado Mayor.

1. Las Naciones Unidas en sus 50 Años. Notas para operadores. Publicación del Depto. de Información Pública de las NN.UU., julio 1995. Pág. IX.

2. Carta a las Naciones Unidas 1945-Preámbulo 1-2.

pecto de la verdadera voluntad pacífica de sus creadores intelectuales o de sus Estados promotores y del carácter altruista de la Organización, ya que los hechos -"siempre más sinceros que las palabras"- nos señalan un empleo arbitrario y de manipulación hacia el resto de los Estados suscriptores de la ONU, pues si recordamos cuál ha sido la conducta internacional de EE.UU y la ex URSS en la ya mencionada Guerra Fría, notamos una profunda incoherencia que hace pensar que los buenos deseos no corresponden a las prioridades de las superpotencias y que pueden ser postergados toda vez que sus intereses se vean afectados. Una nueva interrogante nos asalta: ¿Cuál podría ser, entonces, la contribución de la ONU a la estrategia nacional de EE.UU. y de las principales potencias mundiales?



11 de febrero de 1945, Churchill, Roosevelt y Stalin en la Conferencia de Yalta.

A juicio personal, el papel que le ha correspondido desempeñar a las Naciones Unidas como herramienta tributaria de la estrategia nacional de Estados Unidos de Norteamérica y de los principales Estados

europeos, es el de legitimar las decisiones de las grandes potencias ante una comunidad de Estados de segunda o tercera clase, sometidos principalmente por su dependencia del sistema mercantilista mundial, promovido también a través de la Organización. Dichos Estados, que aceptan (dudo que a gusto) su marginación del grupo dominante<sup>3</sup> y reconocen pertenecer a otra categoría de Estados (los sin derecho a veto), contrariando todo elemental principio de igualdad jurídica,<sup>4</sup> mantienen un consciente vasallaje, o bien, conservan una ingenua esperanza de que la Organización responda a los criterios de justicia y entendimiento universal planteados en sus declaraciones. Si bien los estatutos que definen la misión que debe cumplir el Organismo Internacional "ONU" son de nobleza incuestionable, también reconocemos que el manejo o administración de los recursos de la ONU ha respondido principalmente a los intereses de sus "principales accionistas" y, como hemos visto en el conflicto de Chechenia o en las frecuentes agresiones y violaciones de soberanía de Estados menores por parte de fuerzas estadounidenses (Libia, Panamá, etc.), la Organización carece de toda eficacia para procurar la anhelada paz cuando ésta es interrumpida por alguno de los Estados Privilegiados; claro está que la paz de las NN.UU. no corresponde en la práctica a la definición de San Agustín "*La tranquilidad en el orden*", más bien parece ser solamente "*La Tranquilidad, a secas*", es decir, aquella condición que permite garantizar las inversiones y promover el comercio internacional liderado por las sociedades industrializadas.

La Carta de las Naciones Unidas sienta las bases para solucionar pacíficamente las controversias futuras entre Estados.<sup>5</sup> Cabe señalar que los miembros de la ONU y firmantes de dicha fuente de Derecho

3. Grupo de los 5, de los 7 o de los 9.

4. El Papa Juan Pablo II señaló el 1 de enero de 2000, en la Jornada Mundial por la Paz, que la ONU "tiene que ofrecer a todos los Estados miembros la misma oportunidad de participar en las decisiones, superando privilegios y discriminaciones que debilitan su papel y credibilidad".

5. "Artículo N° 33: Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección."



Internacional, tienen el deber y la voluntad de ceñirse a sus disposiciones, más aún si sus gobiernos democráticos se declaran respetuosos del orden internacional.

Sin embargo, lo anteriormente señalado no conlleva una desaparición del conflicto, entendido como violencia al interior de la sociedad. De hecho, después de la guerra fría se han producido más de 100 conflictos registrados por la ONU y la gran mayoría de ellos ha sido al interior de los estados, principalmente vinculados a intereses étnicos. Pese a todo, en algunas regiones, como en Medio Oriente, aún quedan algunos focos de violencia interestatal, aunque sean sólo de baja intensidad.

El Papa Juan Pablo II también expresa en sus numerosas encíclicas que sin la justicia en la distribución de los bienes materiales, la reducción de las abismales diferencias entre países ricos y pobres y la solidaridad internacional, además de otros factores espirituales, no es posible aproximarse a la paz deseada "...la verdadera paz -recordémoslo- no es el resultado de la victoria militar, sino algo que implica la superación de las causas de la guerra y la auténtica reconciliación entre los pueblos. Por muchos años, sin embargo, ha habido en Europa y en el mundo una situación de no-guerra, más que de paz auténtica..."<sup>6</sup> No sólo la Iglesia Católica afirma la necesidad de alcanzar las condiciones económicas y sociales dignas del ser humano como requisito para pretender la paz; otros sectores han señalado que muchos de los obstáculos para obtenerla "provienen de factores generados por la globalización económica, la contaminación, la pobreza y la exclusión".<sup>7</sup>

El ideal democrático-capitalista-liberal, impulsado vehementemente por EE.UU., es el que mejor satisface la condición favorable para los países más desarrollados y constituye una aspiración invaluable para los grupos de poder económico que manejan las finanzas y la producción de bienes a gran esca-

la. Ellos, lógicamente, como parte de sus estrategias de desarrollo también habrían de adherirse o vincularse a la ONU, promoviendo modelos de organización política y normativas internacionales favorables a sus empresas, toda vez que la ingenuidad de quienes integran la Organización lo permita. Los aportes monetarios a los partidos políticos o a los gobiernos de turno constituyen un atractivo difícil de soslayar por naciones tercermundistas, más aún cuando los vínculos de amor a la Patria e Identidad Nacional se han ido debilitando con la Globalización, todo lo que conspira en cierta medida con la probidad y transparencia de la ONU para cumplir sus objetivos manifiestos originales. Cito para la reflexión un párrafo de una publicación de la ONU:<sup>8</sup> *"Para ayudar a los gobiernos a establecer un marco más eficaz para el desarrollo, las Naciones Unidas ofrecen apoyo en la preparación de planes nacionales de desarrollo que aseguren un progreso económico y social equilibrado y el mejor uso posible de los recursos humanos, físicos y financieros de que se dispone. También ayudan a los países en desarrollo a movilizar los fondos necesarios para pagar programas de desarrollo, tanto mediante el aumento de las ganancias por concepto de exportación como atrayendo a capitales externos en condiciones económicamente razonables... Además, el banco mundial presta anualmente 20.000 millones de dólares adicionales para programas y proyectos que van desde la irrigación a la atención primaria de la salud y las redes de la educación. "El Banco Mundial También Ayuda a los Gobiernos a Revitalizar sus Economías" mediante programas para fortalecer la empresa privada... el FMI ayuda a los gobiernos a fijar políticas fiscales racionales destinadas a fomentar la eficiencia de la administración y el sector público y a "Promover Sistemas de Libre Mercado" (Cursivas entre comillas son del autor del presente trabajo).*

6. Encíclica Centesimus Annus, cap. II, párrafo 18.

7. III Diálogo Unión Europea-Grupo de Río, sobre Temas de Seguridad. IRELA 1997. Pág. 10.

8. Las Naciones Unidas en sus 50 años. Pág. 35

Otro aspecto que refleja la real voluntad (no manifiesta) de los creadores de la ONU se aprecia en la negativa a suscribir los principales acuerdos y convenciones internacionales relacionados con la supresión de las armas de destrucción masiva, específicamente las armas nucleares, el empleo de sistemas de ondas electromagnéticas como armas (radiaciones, armas láser, etc.) y numerosos otros acuerdos relacionados con temas estratégicos, militares, de tribunales internacionales, uso de espacios marítimos y espaciales, etc. Asimismo, como ya se señalara, las superpotencias pueden transgredir según su conveniencia las disposiciones de la ONU, por ejemplo, respecto de la no injerencia en asuntos internos de otros Estados, o bien, respecto de la intervención militar en otros países sin siquiera contar con la aprobación del Consejo de Seguridad, tal como lo hiciera recientemente EE.UU. en la ex Yugoslavia, pues, a diferencia de los países no desarrollados, cuenta con poder suficiente y mecanismos (comunicacionales, económicos, legales, etc.) para legitimar sus decisiones, cualesquiera que ellas sean.

Junto al objetivo de mantener la paz y seguridad internacional, las Naciones Unidas se han esforzado por lograr otro gran propósito de su carta: *"Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto de los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos"*.<sup>9</sup>

En palabras de Boutros Boutros-Ghali, *"Las Naciones Unidas son el foro para cuestiones tales como el medio ambiente y la salud mundial. La Organización también provee el mecanismo y la red de contacto para abordar esos temas a escala mundial"*.<sup>10</sup> La ONU ha extendido rápidamente su gestión hacia numerosas áreas del quehacer humano y ha aumentado su poder de tal manera que su actual competencia es casi total, aunque sólo aplicable o exigible a los Estados menos



*Carros de transporte son desembarcados en Croacia, enviados por las Fuerzas de Protección de las Naciones Unidas.*

poderosos, lo que la hace muy coercitiva para éstos y un excelente instrumento de dominación sobre los más débiles, toda vez que un informe desfavorable o una revisión de los eventuales beneficios destinados a estados modestos propiciada por algún "poderoso" constituye una causa de mala evaluación internacional, aumento del riesgo-país, fuga de capitales, etc., lo que difícilmente puede resultar aceptable para el afectado.

Pese a su declarada voluntad de resolver los problemas económicos y sociales del mundo, las NN.UU. no han logrado evitar el aumento de la brecha entre países ricos y pobres, constituyendo esto, cada vez más, fuente de conflictos, los que obviamente revientan al interior de los Estados, ya que no se cuenta con las herramientas de presión o violencia para obtener una respuesta favorable de los poderosos del mundo. En 1995 la ONU declara que *"Mientras el ingreso per cápita conjunto de los 23 países más ricos del mundo es de cerca de 22.000 dólares anuales, el de los 40 más pobres es de 390 dólares anuales: un coeficiente de 56 a 1 cuya disparidad sigue aumentando"*. Esto hace dudar respecto de quién es el verdadero beneficiado del nuevo orden internacional.

En esto, definitivamente, hay un conjunto de declaraciones muy idealistas y programas

9. Ibidem, Pág. 3.

10. Las Naciones Unidas en sus 50 Años. Pág. 35.



de apoyo a los más pobres, pero sin duda, han carecido de la capacidad para revertir el proceso de distanciamiento entre ricos y pobres.<sup>11</sup> Recientemente Kofi Anán señaló *"una de las grandes razones que desatan conflictos en el actual escenario mundial son las tremendas disparidades en la distribución de la riqueza, que ha llevado a más de 1.200 millones de personas a vivir con menos de un dólar diario"*,<sup>12</sup> es decir, aumentó la pobreza y el papel secundario de la ONU ni siquiera da signos de cumplirse. La interrogante nace casi espontánea: ¿Qué se ha hecho en 55 años para revertir esto? ¿Por qué no son eficaces las numerosas iniciativas de la ONU?<sup>13</sup> ¿Son acaso tan pequeños los aportes que hace la Organización para

dejar contentos a los pobres y mostrar como generosos a quienes, haciendo uso de la Organización, cautelan sus propios intereses con acuerdos o convenciones sobre patentes, derechos de autor, tratados de cooperación, restricciones a la venta de armas, etc.?

Lo indicado anteriormente ha generado internacionalmente algunas opiniones escépticas de la probidad de la Organización, por lo que ésta se ha visto enfrentada a una crisis de credibilidad, reconocida por Kofi Anán en su informe de marzo de 2000, señalando, por ello, que actualmente se encuentra orientada a fortalecer su papel primordial de preservar la paz y seguridad internacional.

\* \* \*



11. Las Naciones Unidas en sus 50 años. Pág. 34

12. Informe del Secretario General, de marzo de 2000.

13. Programa para la recuperación y desarrollo de África (1986-1990), Cumbre mundial de desarrollo social (1995), Programa de las NN.UU. para el desarrollo, Fondo Internacional de desarrollo Agrícola (creado en 1974).